INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, POLÍTICA FISCAL Y MODELO DE ACUMULACIÓN EN EL ECUADOR

Minería y petróleo, ¿generadores de empleo para el país?

Esta publicación es resultado de la línea de investigación sobre "Comportamiento Fiscal" y "Modelo de Acumulación e Industrias Extractivas en el Ecuador" que el CDES viene desarrollando desde el año 2012 con el apoyo de OXFAM, quien también brindó el apoyo financiero para la actual publicación. Su contenido es responsabilidad del Centro de Derechos Económicos y Sociales - CDES - y no refleja necesariamente la opinión de OXFAM.

Centro de Derechos Económicos y Sociales - CDES
Rumanía E5 - 110 y Hungría
Quito - Ecuador
Telf. (593) 2503383 / 2568647
cdes@cdes.org.ec
www.observatorio.cdes.org.ec

Impreso en Quito - Ecuador
Agosto 2013

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite la fuente.

INTRODUCCIÓN

Desde su llegada al poder, el presidente ecuatoriano, Eco. Rafael Correa, ha dicho que es necesario cambiar la matriz productiva del país, es decir, dejar de depender de las exportaciones de materias primas y empezar a desarrollar otros sectores de la economía ligados a la industria y los servicios. También ha manifestado que una de las prioridades de su gobierno será la lucha contra la pobreza, mediante la equitativa distribución de los ingresos del Estado ecuatoriano.

La promesa de cambio de la matriz productiva no tuvo mayores avances en el primer periodo de gobierno de Alianza País. Más aún, la aprobación de reformas legales que permiten la minería a cielo abierto, por una parte, y la negociación de la XI Ronda Petrolera en el suroriente de la Amazonía, por otra, significan una clara profundización del modelo primario exportador. Y hoy, a poco tiempo de iniciado su segundo periodo, con la terminación de la iniciativa Yasuní-ITT y la solicitud del Presidente para que la Asamblea Nacional declare de interés general la explotación de dichos campos, parecería que el Gobierno le apuesta más a ampliar la frontera petrolera que a hacer esfuerzos serios por cambiar la matriz productiva.

El Gobierno justifica esta decisión diciendo que la explotación del ITT aportará los recursos necesarios "para paliar la pobreza" en nuestro país. En este contexto, considerando que una forma de luchar contra la pobreza es reduciendo el desempleo y la subocupación, así como garantizando ingresos dignos para las familias trabajadoras, el presente boletín analiza algunos datos interesantes en relación a las "potencialidades" del sector extractivo en términos de generación de empleo directo, en comparación con otros sectores y actividades económicas seleccionados aleatoriamente, como la industria textil, la industria del cuero, el sector turístico y la construcción.

Este análisis se basa en indicadores como: cantidad de empleos generados por cada rama; distribución del empleo entre hombres y mujeres; así como indicadores de calidad del empleo medidos en términos de descontento con el ambiente de trabajo y preocupación ante posibles accidentes laborales.

(1)El presente boletín se basa en un estudio realizado por el Eco. Diego Carrión para el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), titulado "Encadenamientos productivos: en busca de alternativas a la industria extractiva", cuya versión completa se encuentra disponible en nuestra página web: cdes.org.ec

EL MITO DE LA CREACIÓN DE EMPLEO

Para analizar cuántos empleos directos generan la industria petrolera y la minería en comparación con otras actividades económicas, conviene dar una mirada al número de trabajadores empleados en cada rama por cada 10 mil dólares de producción.

Así, tenemos que las actividades ligadas a la industria petrolera son las que menos empleos directos generan, con 0,01 y 0,07 empleos directos por cada 10.000 dólares de producción. Las actividades relacionadas a la minería generan más empleos (1,02 en el caso de la minería metálica y 1,11 en el caso de la no metálica), pero esto se debe a que la minería que existe actualmente en nuestro país es de tipo artesanal.

La escasa generación de empleo directo por parte de las industrias extractivas, especialmente de aquellas que tienen un mayor grado de tecnificación, se debe precisamente a que invierten mucho más en maquinarias e insumos que en mano de obra.

En cuanto a las actividades relacionadas a la industria textil, se puede ver que la elaboración de prendas de vestir es la actividad que más empleo directo genera, con 2,89 empleos por cada 10.000 dólares de producción, mientras que hilados, tejidos y confecciones crea 0,71 empleos.

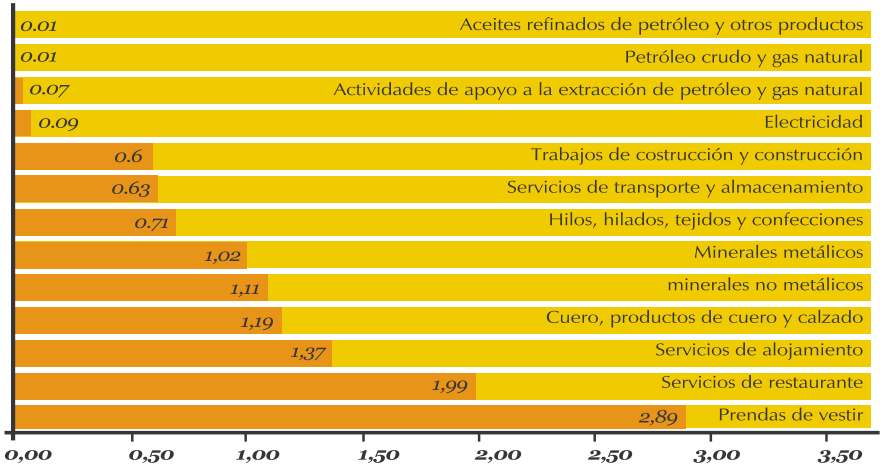

Coeficientes sectoriales de empleo 2007 / Fuente: Córdova, Datos ENEMDU, 2007

Por su parte, las actividades relacionadas al turismo, como servicios de alojamiento y servicios de restaurante, también presentan niveles importantes de generación de empleo, con 1,37 y 1,99 empleos por cada 10.000 dólares de producción, respectivamente.

Finalmente, la industria del cuero también se ubica entre las actividades que más empleo directo generan, con 1,19 plazas de trabajo, mientras que la construcción genera apenas 0,6 empleos por cada 10.000 dólares de producción.

Como vemos, la creación de oportunidades laborales para la población no es precisamente una de las bondades de actividades como la explotación petrolera, la minería o la misma construcción. Al menos, habría que decir que no generan tanto empleo como se esperaría, considerando las enormes sumas de dinero que mueven. Además, se trata de actividades que tienen poca sostenibilidad en el tiempo, pues una

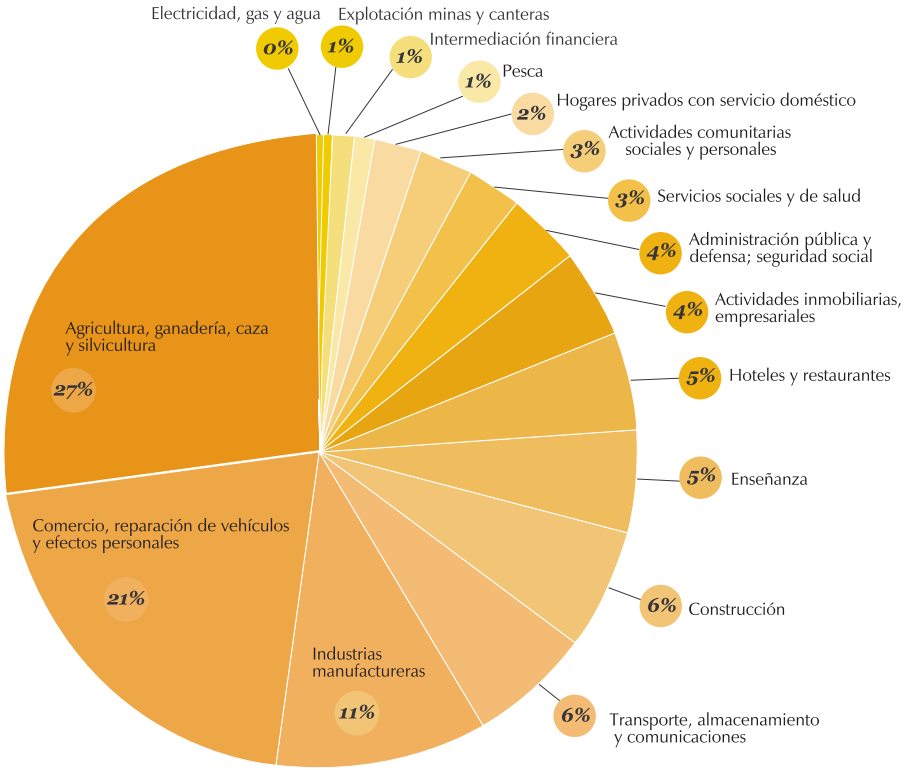

Población ocupada por rama de actividad / Fuente: INEC, ENEMDUR, 2011

vez consumidos todos los recursos de una zona, las empresas abandonan el lugar para buscar otro sitio donde continuar con su actividad.

¿QUÉ SECTORES EMPLEAN MÁS PERSONAS EN EL ECUADOR?

Entre los sectores que más personas emplean se encuentran la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con el 27% de las personas que tienen trabajo a nivel nacional; el comercio y la reparación de vehículos, con el 21%; las industrias manufactureras, con el 11%; transporte y comunicaciones, con el 6%, al igual que la construcción; y la enseñanza, con el 5%, al igual que hoteles y restaurantes.

En cambio, la explotación de minas y canteras –es decir las industrias extractivas– se ubica entre las actividades que menos empleo generan, con apenas el 1% de las personas que tienen trabajo en el Ecuador.

Además, hay que notar que la industria petrolera y la minería son actividades que consumen muy poco de lo que producen otros sectores; más bien, la mayor parte de lo que compran son insumos altamente especializados y en gran parte importados. Por lo tanto, su aporte a la dinamización del mercado interno es mínimo.

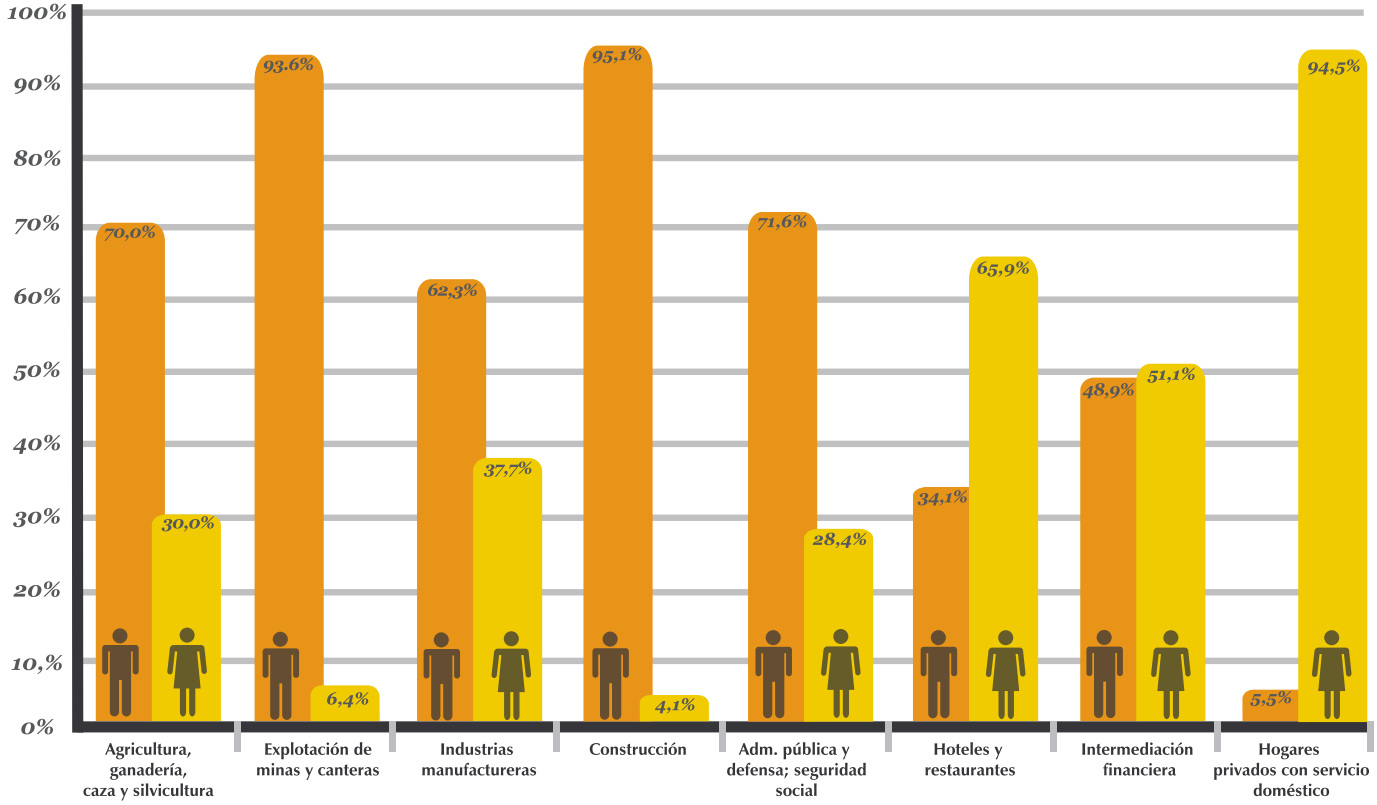

Ocupación por sexo y rama de actividad / Fuente: INEC, ENEMDUR, 2011

¿CÓMO SE REPARTE EL EMPLEO ENTRE HOMBRES Y MUJERES?

Cuando se analizan las oportunidades laborales que una actividad económica ofrece, hay que considerar también si estas oportunidades se reparten o no de manera equitativa entre hombres y mujeres. Esto es importante porque aquellas actividades que emplean mayoritariamente a hombres, contribuyen a profundizar la inequitativa distribución de ingresos y roles al interior de las familias, concentrando el poder económico en manos masculinas y reforzando la dependencia de las mujeres.

Los datos sobre ocupación por sexo y rama de actividad indican que la explotación de minas y canteras (o sea las industrias extractivas), así como la construcción, son actividades que incorporan mano de obra casi exclusivamente masculina, con un porcentaje de 93,6% de empleados hombres en el primer caso y de 95% en el segundo caso.

En el extremo contrario, el servicio doméstico emplea casi exclusivamente a mujeres, quienes representan el 95% de las personas que trabajan en este sector.

En el sector turístico (hoteles y restaurantes), el empleo está mejor distribuido, con un 66% de las plazas de trabajo ocupado por mujeres y un 34% ocupado por hombres. Es decir, por cada tres personas que trabajan en este sector, dos son mujeres y uno es hombre. Una situación similar se presenta en las industrias manufactureras, donde el 62% de los trabajadores son hombres y el 38% son mujeres.

El sector que incorpora prácticamente igual número de hombres y mujeres es el de la intermediación financiera, es decir, bancos, cooperativas, mutualistas, etc. Allí, el 49% de los trabajadores son hombres y el 51% son mujeres. Sin embargo, este dato no permite saber si hombres y mujeres acceden igualitariamente a los cargos más importantes y mejor pagados.

Estas cifras indican que tampoco es una virtud del sector extractivo el generar oportunidades de trabajo que contribuyan a la equidad de género. De hecho, existen muchos prejuicios al interior de las compañías petroleras –nacionales e internacionales– en torno a la contratación de personal femenino, principalmente para el trabajo de campo.

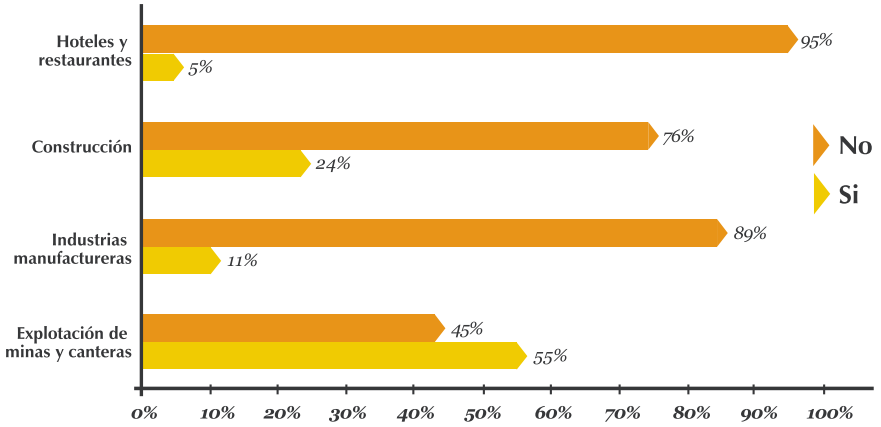

Población ocupada descontenta por ambiente laboral perjudicial / Fuente: INEC, ENEMDUR, 2011

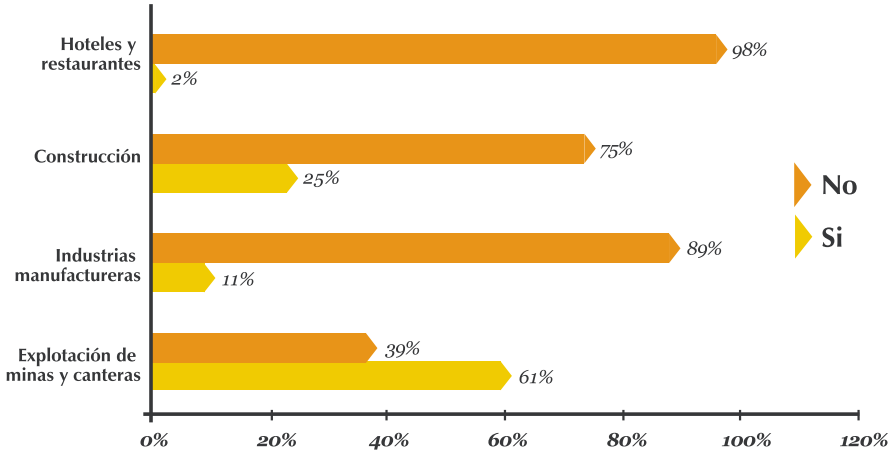

Población ocupada preocupada por posibles accidentes laborales / Fuente: INEC, ENEMDUR, 2011

DESCONTENTO LABORAL Y PREOCUPACIÓN ANTE POSIBLES ACCIDENTES

No sólo es importante analizar el empleo en términos de cantidad sino también de calidad. Por eso se presentan aquí algunos datos en relación al grado de satisfacción de los trabajadores de los sectores comparados, así como en relación a su preocupación frente a posibles accidentes laborales.

En relación al primer aspecto, las actividades extractivas presentan el mayor grado de insatisfacción, con un 55% de trabajadores descontentos con su ambiente de trabajo. Les sigue la construcción con un considerable 24% de empleados descontentos. Luego están las industrias manufactureras con un 11%. Y finalmente está el sector turístico (hoteles y restaurantes), que presenta el menor grado de insatisfacción entre los sectores comparados, con apenas un 5% de empleados que dicen estar descontentos con su ambiente de trabajo.

En cuanto a la preocupación frente a posibles accidentes laborales, el sector extractivo nuevamente registra el mayor porcentaje de empleados descontentos, con un 61% de trabajadores preocupados frente a la posibilidad de sufrir un accidente en el lugar de trabajo. En segundo lugar se encuentra la construcción, con un 25% de trabajadores preocupados. Luego están las industrias manufactureras con un 11%. Y finalmente, el sector donde se registra el menor grado de preocupación es el turístico, con un mínimo 2%.

Estos indicadores muestran que además de crear poco empleo directo y de concentrarlo mayoritariamente en la población masculina, las condiciones de trabajo que ofrecen las industrias extractivas –petróleo y minería– son muy precarias, puesto que generan importantes niveles de insatisfacción y de preocupación entre sus trabajadores.

La generación de empleo directo por parte del sector extractivo deja mucho que desear, tanto en términos de cantidad como de calidad. Además, se trata de actividades con un alto costo social y ambiental. Por estas razones, es urgente promover otras alternativas de desarrollo que ofrezcan mejores condiciones laborales, sociales y ambientales para nuestro país.

Centro de Derechos Económicos y Sociales - CDES
Rumanía E5 - 110 y Hungría
Quito - Ecuador
Telf. (593) 2503383 / 2568647
cdes@cdes.org.ec
www.observatorio.cdes.org.ec

Impreso en Quito - Ecuador
Agosto 2013

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite la fuente.

CDES
Centro de Derechos Económicos y Sociales

OBSERVATORIO
DE DERECHOS COLECTIVOS DEL ECUADOR

Con el apoyo de:
OXFAM